

[Publicado previamente en: *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* 29, 1993, 179-187. Editado aquí en versión digital por cortesía de los autores, bajo su supervisión y con la paginación original].

© José María Blázquez – Javier Cabrero

## Himno a An

José María Blázquez Martínez – Javier Cabrero

A pesar de que la hímica sumeria <sup>1</sup> es muy numerosa son muy pocos los himnos dedicados al dios *An*, que han llegado hasta nosotros, y entre ellos destaca el que vamos a presentar aquí. Fue publicado por primera vez por H. ZIMMER <sup>2</sup> en 1913 y traducido por él mismo en 1916 <sup>3</sup>. Esta literatura de carácter religioso, cuya finalidad última era cantar las glorias de la divinidad a la que iban dedicados, alcanzó una gran popularidad entre los fieles, que exaltan de tal manera al dios al que dirigen sus plegarias, que olvidan a todos los demás dioses, dándole de esta manera un carácter de dios supremo, llegando en ocasiones al punto que podría pensarse que es dios único.

Un problema muy importante que se nos presenta en este tipo de textos, y que hemos de tener muy presente, es el de su datación, ya que en muchas ocasiones resulta prácticamente imposible realizarla y aparecen grabados en las paredes de infinidad de monumentos; del mismo modo es muy frecuente que estas composiciones permanezcan en la mente de los fieles y las transmitan de padres a hijos de manera oral, hasta que alguno de ellos se decida a ponerla por escrito, de ahí que desde el mo-

---

<sup>1</sup> Los himnos sumerios fueron de muy variado carácter, así por ejemplo tenemos los *adab* que era el más común y a este grupo pertenece el que vamos a estudiar; los *tighi* similar al anterior, en principio estaban destinados a los dioses, para luego alabar sobre todo a los soberanos; los *balbale* que poseían numerosas temáticas como alabanza a los dioses, a los reyes, cantos de amor, etc.; los *shirgidda* o cantos largos en lo que se refiere a su ejecución; los *shirnamursanga* que son cantos heroicos; los *shirnamshubba* o «cantos del destino»; los *ershemma* que eran cantos de lamentación y los *ershahunga* que estaban integrados por oraciones individuales. Sobre todo esto se puede consultar G. RINALDI, *Le letterature antiche del Vicino Oriente*, Roma, 1968, pp. 36-41; F. LARA, *Himnos sumerios*, Madrid, 1988, pp. XXXVIII-XLI.

<sup>2</sup> *Sumerische Kultlieder aus altbabylonischer Zeit* II. Leipzig, 1913, n. 199, 8. Así mismo E. CHIERA, *Sumerian Text of Varied Contents*, Chicago, 1934, n. 63, 23.

<sup>3</sup> «König Lipit-Ishtar's Vergöttlichung ein altsumerisches Lied». En *BSGW* 68,V, 1916, pp. 12-15. Más reciente es la traducción de A. FALKENSTEIN - W. VON SODEN, *Sumerische und Akadische Hymnen und Gebete*. Zurich - Stuttgart, 1953, n. 20, pp. 102-105. En lengua castellana, F. LARA, *Himnos... op. cit.*, pp. 3-6, a quien agradecemos sus muchas sugerencias así como el permitirnos el uso la traducción establecida por él.

mentó de su composición hasta el de su plasmación sobre algún soporte material, puedan transcurrir varios cientos de años.

Dentro del complicado panteón sumerio, fruto de siglos de evolución, el dios *An* ocupa un lugar de privilegio. Su ideograma es una estrella de ocho puntas (*Shamû* en acadio) que es la representación del cielo, y con el tiempo se convertirá en un genérico que designa a todos los dioses. Su puesto a la *cabeza* del panteón es innegable, aunque con el paso del tiempo en muchas ciudades su puesto fue ocupado por dioses locales que en ocasiones tomaban parte de sus prerrogativas. Forma parte de la triada cósmica integrada por *An* (cielo), *Enlil* (tierra) y *Enki* (agua). En su papel de dios de los cielos y padre los dioses ocupaba el santuario del *Eanna* o "casa del cielo" ubicado en la ciudad santa de Uruk. Es en la bóveda celeste ocupada por *An* donde se refugiarán los atemorizados dioses<sup>4</sup> al comprobar las consecuencias del diluvio universal que había sido decretado en una reunión divina presidida por *An* y a la que asistieron *Enlil*, *Ninurta*, *Ennugi*, *Ea* y posiblemente *Ishtar*. El hecho de ocupar la cúspide del panteón implica también que su número simbólico sea el 60, base del sistema sexagesimal empleado por los sumerios. Junto con *Enlil* es invocado por *Hammurabi* en el prólogo de su famoso código<sup>5</sup> como inspirador de su obra legislativa. Su equivalente femenino y pareja era *Antu*, diosa que nos es muy mal conocida y de la que tuvo dos hijos, *Enlil* y *Baba*. A mediados del tercer milenio su importancia va decayendo, pero su culto se mantuvo hasta la época selúcida.

### 1. Texto del himno:

1 ¡Señor supremo, que precedes a todos, que has hecho  
poderosas las «Fuerzas divinas» (1) perfectas  
el más anciano de los señores!

(*Barsud*)

5 El que levanta la cabeza, el enorme, el toro (2), del que sale todo germen  
el del nombre importante, revestido de poderoso terror  
cuya suprema sentencia nadie derriba,  
la «montaña de las puras fuerzas divinas» (3), revestida de terror  
se ha sentado en el sillón grande:

10 An, rey de los dioses (4),

(*Shabatuku*)

le miró desde lejos con su mirada fija,  
al príncipe Lipit-Ishtar (5) le miró con su mirada fija,  
le dio vida para días lejanos

<sup>4</sup> *Poema de Gilgamesh* XI, III, 113-114. (vid. F. LARA, *Poema de Gilgamesh*, Madrid, 1988, p. 152.

<sup>5</sup> *Cod. Ham.*, Anv. 1.1-30 (vid. F. LARA, *Código de Hammurabi*, Madrid, 1986, p. 3).

15 el príncipe Lipit-Ishtar le dio vida para días lejanos.

La sentencia de An está sólidamente asentada,  
ningún dios se opone a ella,  
los dioses Anunna (6), todos los dioses  
se reunieron con él en el lugar del destino.

*(Shabatuku)*

20 Ha hecho aparecer radiantemente todas las grandes «fuerzas divinas»,  
los dioses del cielo (por esto) acudieron a él

*(Barsud)*

Dispuso con justicia las reglas (del cielo) (7),

25 cualquiera se le doblega en el cielo y en la tierra.

con su suprema «fuerza divina», en [...]   
el gran An regaló el reino estimado  
a Lipit-Ishtar, hijo de Enlil.

*(Sagidda)*

30 Grande es An, el dios que aparece es grande,

el apoyo del poderoso An es el rey Lipit-Ishtar. (es su antífona)

An, con su corazón rebosante de gracia, le nombró rey,  
(y) le habló fielmente al descendiente real:

35 «¡Lipit-Ishtar, te he otorgado el poder, que levantes orgullosamente tu  
cabeza al cielo,

que, igual que una tempestad naciente, seas tú revestido de terrible  
resplandor,

que tu temporal cubra a todos los enemigos (y) a la tierra extranjera  
insubordinada!

¡Impusiste justicia a Sumer y Akad (8), alegraste el corazón del país,  
apareciste, Lipit-Ishtar, hijo de Enlil (9), reluciente como el día!

40 ¡(Que) las ciudades donde viven los hombres estén al unísono contigo, que  
el pueblo de los "cabezas negras" (10), numeroso como las ovejas, siga tu  
buen mandato!

¡Lipit-Ishtar, hasta el país extranjero tu eres su rey!

¡El alto trono principal, el adorno eterno,

Enlil te dio fielmente, te consolidó su fundamento,

45 ¡Zu-en (11) te colocó la corona firmemente, que la lleves para siempre!

¡Enki (12) te revistió de las "fuerzas divinas" del principado,

Inanna (13) te acompaña en su vestido de princesa,

que te acompañen el "buen Udug" (14), el "espíritu tutelar del Ekur(15)",

que intercedan por ti en tus ofrendas alimenticias,

50 cuando ofrezcas uvas y leche!

¡Niño, criatura de Enlil, que todo lo logres!»

*Siguen dos versos destruidos*

(Sagarra)

55 An, revestido de terror, te ha donado a ti,  
al hijo elegido de E[nlil], grandes dones. (Es su antífona).

La palabra de An determina la buena suerte,  
la palabra del gran An [determina] la buena suerte;  
a Lipit-Ishtar, hijo de Enlil, [le ofrece su] brazo.

Uru-en

Adab para An

## 2. Comentario :

Las referencias a los diferentes textos antiguos están basadas en las traducciones establecidas en las siguientes obras. Para el *Enuma Elis*, F. LARA PEINADO y M. GARCÍA CORDERO, *Poema Babilónico de la Creación*, Editora Nacional, Madrid, 1981; para el *Código de Hammurabi*, F. LARA PEINADO, *Código de Hammurabi*, Editora Nacional, Madrid, 1982 (nueva edición revisada y aumentada en Editorial Tecnos, Madrid, 1986); para el *Poema de Gilgamesh*, F. LARA PEINADO, *Poema de Gilgamesh*, Madrid, 1980 (nueva edición, revisada y aumentada en Editorial Tecnos, Madrid, 1988).

- (1) Se refiere a los *me*, principios que regían la existencia que fueron creados por *Enlil*.
- (2) El toro en las culturas de la antigüedad va a ser extremadamente importante. Símbolo de coraje y fuerza viril posee numerosas representaciones en el arte mesopotámico, destacando las encontradas en la Necrópolis Real de Ur, donde cabezas de toro de gran belleza decoran los frontales de liras y arpas. Su culto alcanzó un gran desarrollo en toda la cuenca mediterránea. Citemos como ejemplo la civilización minoica con la leyenda del minotauro en la que un toro de extremada belleza enviado por Poseidon tiene amores con Parsifae, esposa de Minos, o su papel en religiones místicas como la mitraica; e incluso de su culto tenemos ejemplos en la Península Ibérica en los numerosos toros de piedra realizados por los velones; las representaciones taurinas encontradas en Porcuna o su gran importancia en en área baleárica en donde destacan las cabezas de bronce encontradas en Costig (Mallorca).
- (3) Esta es una de las atribuciones de *An* que posteriormente tomará *Enlil*, convirtiéndose en la «Gran Montaña», «Montaña del viento», «Monte de los Igigi».

- (4) Aquí aparece claro el papel de dios supremo por parte de *An* papel que con el tiempo le sería arrebatado por *Enlil*.
- (5) Lipit-Ishtar (1934-1924). Sucesor de Ishme-Dagan fue el último rey de la dinastía de Isin inaugurada por Ishbi-Era, que por un breve período de tiempo tomó el relevo de Ur tras la caída de su III dinastía.
- (6) Se trata de un conjunto de dioses que van a acompañar a *An* en el cielo. Su función primordial radica en determinar el destino, sin embargo no está del todo claro sobre que seres poseían poder. El número de *Anunna* varía según los diferentes textos, desde siete hasta 600. En el *Enuma Elis* VI, 34-42, *Marduk* va a dividirlos en dos grupos de 300, uno de estos grupos quedará establecido como guardián del cielo, y el otro será para la tierra. En agradecimiento a *Marduk* por este hecho, los *Anunna* van a construir un templo dedicado al propio *Marduk*, *Enlil* y *Enki* (*Enuma Elis* VI, 59-68): «Después de haber construido otra torre con gradas tan alta como Apsû establecieron en ella una morada para *Marduk*, *Enlil* y *Ea*». En un primer momento los *Anunna* van a ser considerados como divinidades en general, para quedar postergados, en una segunda etapa, a ser divinidades inferiores, de la tierra, el agua y el mundo subterráneo. A este respecto hemos de mencionar el hecho de que en ciertos mitos aparecen como jueces de los difuntos, en calidad de dioses de ultratumba; todo ello queda patente en otra de las denominaciones que se les aplica: *shairsitim*, "los del mundo subterráneo". Ha llegado hasta nosotros un testimonio, a través de una tablilla sumero-acadia, en la cual se nos presenta al dios *Enki* ayudado por los *Anunna*, y una vez finalizada la creación del mundo y para llevar a cabo la creación de la humanidad se servirán de la sangre del dios *Lamga*. Por último hemos de hacer mención de los *Igigi*, que son los dioses celestes en oposición a los terrestres que son los *Anunna*. Ambos van a señorear sobre las tinieblas y a capricho abreviarán los días y prolongaran las noches.
- (7) El establecimiento o la inspiración de la legislación es obra de los dioses, dejando para los hombres su codificación como en el caso del *Código de Hammurabi*, Prologo, Anv. I, 20-30: «...entonces Anum y Enlil me señalaron a mí, Hammurabi, " príncipe piadoso, temeroso de mi dios, para proclamar el derecho en el País».
- (8) Se trata esta de una referencia clara al código de leyes, redactado en época de Lipit-Ishtar, rey que en numerosos inscripciones recibe el apelativo de «legislador». El texto de este código, aún incompleto

no procede de un único hallazgo sino que se encontraba disperso en tablillas pertenecientes a varios museos (el de Filadelfia y el del Louvre principalmente). Actualmente poseemos un prólogo, 43 leyes y un incompleto epílogo. Escrito en lengua sumeria destaca el hecho de que no contempla la Ley del Talión que es sustituida por indemnizaciones en metálico.

- (9) Los monarcas sumerios tenían a gala ostentar entre sus títulos el de "hijo de *Enlil*". Integrante de la triada cósmica su número simbólico era el 50, inmediatamente detrás de *An*. Con el tiempo se convirtió en la gran figura del panteón sumerio tomando parte de las atribuciones de *An* y en numerosas ocasiones igualándole en poder. Primitivamente su nombre significa «señor del viento», y más tarde le será atribuido el significado de «señor de la tierra». En los textos de Gudea es el viento que mueve las aguas y quién desencadena el diluvio. En el *Código de Hammurabi* aparece como «señor de los cielos y de la tierra (*Código de Hammurabi*, Prologo, Anv. 1,1-10) y así mismo es el encargado de establecer los destinos del país. Impone la ley a todos los habitantes del mundo (recordemos que junto con *An* es el inspirador del *Código de Hammurabi*), castiga a los perjuros y sus órdenes son irrevocables. En un texto de Entemena de Lagash es considerado como «padre de los dioses», rivalizando en esto con *An* y *Assur*. *Enlil*, al igual que otros dioses tiene una pareja femenina *Ninlil* «señora del cielo y de la tierra». El culto a *Enlil* tiene su lugar más importante en la ciudad de Nippur en el santuario del Ekur. Fruto de su unión con *Ninlil* fueron *Ninguirsu* y *Nanna*.
- (10) Si bien en principio el término "cabezas negras" (*sag-gig-ga*) designaba únicamente a los sumerios, con posterioridad, dentro de la literatura mesopotámica, esta expresión pasa a designar a todos los habitantes mortales de la tierra, es decir, a la raza humana en general. Respecto al nombre metafórico de "cabezas negras" habría que buscar su interpretación en el hecho de que los dioses miraban a los mortales desde su morada en las alturas, y desde esta panorámica lo que más resaltaba eran los negros cabellos de los humanos. A este respecto *vid.* F. LARA, *Código de Hammurabi*, Madrid, 1982, pp. 137 (= Madrid, 1986, pp. 54-55). En el mito del diluvio sumerio, del que su principal protagonista es el rey *Ziusudra*, se nos dice que los creadores de los "cabezas negras" fueron *An*, *Enlil*, *Enki* y *Ninhursag* (diosa madre sumeria cuyo nombre más común era *Nintu*). Asimismo aparecen en otros mitos como el del nacimiento de *Sargón de Agade*, el de los Cincuenta Nombres de *Marduk*, el Poema de *Erra*, etc., en

los que son considerados como súbditos leales de reyes y dioses *Vid.* F. LARA, *Mitos Sumerios y Acadios*, Madrid, 1984, obra en la que se recogen todos estos mitos.

- (11) Se trata del dios luna *Sin*. Era hijo de *Enlil* y padre de *Samash*, *Nusku* e *Ishtar*. Su esposa era *Ningal*. Formaba triada astral junto con sus hijos *Samash*, representado por el disco solar, e *Ishtar*, representada por un astro inscrito en un círculo que simboliza el planeta Venus. Su nombre sufrió diversas modificaciones a lo largo de los años y entre los distintos pueblos. Los sumerios le conocieron por *Nanna* (*na-an-na* "hombre del cielo") o *Nannar* "luminaria de los cielos y de la tierra". Se escribía con el ideograma *En.Zu*, que se puede traducir como "señor del saber", "al que nadie puede deslumbrar". Fonéticamente los babilonios escribieron *Zu-en*, que daría paso al nombre acadio de *Sin* (*Si-in* o *Si-en-nu*). Su alegoría era el creciente lunar y su número simbólico era el 30 (10 + 10 + 10), lo que le sitúa en el cuarto lugar de la jerarquía de los dioses a continuación de *Enki* (*Ea*). Es necesario poner en concomitancia este número simbólico con la duración del mes, que era de 29 o 30 días (período lunar), por ese motivo fue considerado como "señor del mes" (*bâl-arhi*), lo que le dio las atribuciones de encargado de regular los días del mes y por consiguiente del año; tiene por tanto un papel preponderante dentro del calendario. Asimismo es consejero de los dioses a los que guía en sus decisiones y establece el destino de los hombres. Por otra parte, junto con *Samash* posee las atribuciones de ejercer la justicia: *Samash* durante el día y él durante la noche. Otra de sus atribuciones es la de nombrar a la realeza y conferirles la corona y el cetro, símbolo de su cargo. Como tal posee el título de "Señor de la corona", y así aparece en el *Enuma Elis* (*Enuma Elis* V, 14.). Asimismo la luna juega un papel de primer orden en la ciencia de los presagios como lo demuestran una larga serie de escritos de época de los sargónidas.

Son varias las representaciones que tenemos de él en las estelas. La más significativa es la que aparece en la Estela de Ur-Nammu, rey fundador de la III dinastía de Ur, donde aparece sentado en un trono, el rostro adornado con una larga y ondulada barba, tiara con cuatro pares de cuernos sobre la cabeza, y en lo más alto de ella una representación del creciente lunar; en la mano derecha sostiene el bastón y el cetro, y en la izquierda sujeta contra su pecho un hacha. Otras representaciones nos lo presentan como un anciano tocado con turbante y una larga barba de lapislázuli. El lugar de culto más importante de *Sin* (*Nanna*), fue Ur, donde se le construyó un templo escalonado que recibió el nombre de

*E-Kishnugal*, "casa de la Luz", mandado edificar por *Ur-Nam-mu* y después restaurado por Nabónido. Era de planta rectangular y estaba rodeado de una muralla, en el interior de la cual había también un templo dedicado a *Ningal*, esposa de *Sin*.

- (12) Integrante de la triada suprema junto con *An* y *Enlil*, *Enki* tenía por número simbólico el 40 y fue identificado con *Ea* "casa del agua". Entre sus principales características están la sabiduría y sobre todo su gran fuerza física lo que le permitió sin grandes dificultades dominar al "señor del océano", *Apsu*, y establecer en las aguas oceánicas su morada. Se convirtió en el dios de la purificación, las aguas limpian cualquier impureza, la verdad que emana de su gran sabiduría, las ciencias y las artes. Entre sus acciones se encuentra la creación del hombre y la salvación de la humanidad del diluvio (*Poema de Gilgamesh* XI, 20-32 y 38-47). Casado varias veces, entre sus esposas se encuentran *Ninki* "señora de la tierra", *Ninhursag* "señora de la montaña" y *Damkina* "señora de los cielos y de la tierra". Su principal lugar de culto estuvo en el santuario dedicado a él en Eridu.
- (13) Diosa sumeria que representa al planeta Venus al que los sumerios consideraban como un astro. Su representación es una estrella con ocho o dieciséis puntas o rayos, teniendo por número simbólico el quince y ocupando por tanto el tercer lugar de la triada astral que formaba junto con *Sin* y *Samash*.

Los textos no son unánimes a la hora de establecer su parentesco: en unos aparece como hija de *Sin* (Luna), por el contrario, en otros la encontramos como descendiente de *An* y de *Antum*, y posee dos hermanos *Shamash* y *Ereshkigal*. Su historia, al igual que la de numerosas divinidades es turbulenta y le es atribuida la eliminación de su madre *Antum* para de este modo poder ocupar su puesto como esposa de *An*. *Inanna* se convertirá en la diosa del amor, y como tal poseyó una lista larguísima de amantes, llegando incluso a intentar la seducción, pero sin éxito, del monarca de Uruk, el héroe *Gilgamesh* (*Enuma Elis* VI, 6, 23). "Señora del cielo", conocida también como *Ishtar* alcanzará un gran prestigio, hasta el punto que su nombre será empleado como determinativo de todas las diosas llegándose a utilizar incluso en plural, alcanzando su culto una considerable extensión. Sus dos principales atribuciones van a ser como diosa del amor y como diosa de la guerra y por tanto no será adorada en un único sentido y dado sus diversas atribuciones le serán levantados varios templos.

Como diosa del amor, entre sus atribuciones está la fertilización de los campos y la protección de la maternidad por lo que en ocasiones

es representada con un niño entre los brazos, iconografía que posteriormente pasará al cristianismo. También se pueden encontrar representaciones de la diosa desnuda, en actitud de oprimirse los pechos con ambas manos; en este caso es identificada con el amor carnal asimilándose su culto a las *Ishteritu* o prostitutas sagradas, que desempeñaban sus funciones en el templo a modo de sacerdotisas, y eran las representantes de la diosa en la tierra.

La segunda atribución que hemos mencionado es como diosa de la guerra, atribución que aparece claramente reflejada en el código de Hammurabi (*Código de Hammurabi XXVII*, 99-100), y como tal estaba emparejada a *Assur*, dios de la guerra por excelencia. Su representación en este caso era por medio de un león y sus armas eran espada, casco y un manojo de flechas. Por último y como un honor concedido por su padre y esposo *An*, es reconocida como diosa de las estrellas. Predomina sobre la luz y el crepúsculo, siendo nexo de unión entre sus hermanos *Shamash* y *Ereshkigal*, convirtiéndose en estrella nocturna "*Ishtar* de Uruk" y estrella diurna "*Ishtar* de Acad".

- (14) Genio o espíritu benigno que por contraposición posee un paralelo maligno que es portador de enfermedades.
- (15) El Ekur «casa de la montaña», era el templo construido para En-lil en Nippur, ciudad en la que tuvo un culto muy destacado. El Ekur se convirtió en uno de los santuarios más venerados por los reyes mesopotámicos, que sucesivamente, rivalizaron en su construcción y consolidación. Las reformas fueron muy numerosas. En la ciudad de Assur existió también un templo denominado Ekur, dedicado al dios Assur, que había sido sincretizado con Enlil. Estaba situado en una montaña al NE de la ciudad, montaña que a partir del reinado de Salmanasar I se transformó en un recinto sagrado.